

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

El Gerente del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante decisión de la asamblea de socios No. 094 de marzo 27 de 1978 y con base en las facultades estatutarias le fue delegado a la Junta Directiva la reglamentación del presupuesto de la empresa Centro de Diagnóstico Automotor del Valle - CDAV Ltda.
2. Que por disposiciones legales y en especial el artículo 23 del Decreto 111 de 1996 le corresponde al CONFIS aprobar y modificar, mediante resolución, los presupuestos de ingresos y gastos de las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras.
3. Que el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle – CDAV Ltda., es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, sujeta al régimen que establece la Ley 489 de 1998.
4. Que la Ley 489 de 1998 en su artículo 92, establece para la EICE, como función del gerente el cumplimiento de todas aquellas funciones que se relacionen con la organización y funcionamiento que no se hallen expresamente atribuidas a otra autoridad.
5. Que los estatutos del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle - CDAV Ltda., establecen en el artículo 41, que el gobierno y administración directa de la compañía estarán a cargo de un empleado denominado Gerente, igualmente el literal d) artículo 44 de los estatutos consagran como una de las funciones del Gerente, ordenar los gastos de servicio de la compañía; en cumplimiento del presupuesto aprobado.
6. Que el Gerente del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle - CDAV Ltda., presentó a la Junta Directiva para su estudio, análisis y aprobación el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2022, clasificado de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 115 de 1996 y el artículo

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

10 del Decreto 4836 de 2011 que modifica el artículo 13 del Decreto 115 de 1996, tal como establece el numeral 5° del artículo 18 del Acuerdo 438 de 2018 "Por el cual se actualiza el estatuto orgánico de presupuesto para el municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones".

7. Que la Junta Directiva del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle – CDAV Ltda., mediante Acuerdo No. 444 de noviembre 3 de 2021, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
8. Que mediante Resolución No. 083 de diciembre 17 de 2021, el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia de 2022, clasificados.
9. Que de acuerdo a lo establecido en artículo 225 del Acuerdo 0438 de 2018, Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio Santiago de Cali, la responsabilidad de la desagregación del presupuesto de Ingresos y Gastos conforme a las cuantías establecidas en la resolución de aprobación del COMFIS, es del Gerente, quien presentará un informe de la desagregación a la Junta Directiva o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación por medio de resolución o Acuerdo, a mas tardar el 1° de febrero del 2022.
10. Que se requiere realizar la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle - CDAV Ltda., para la vigencia fiscal de 2022 y así dar inicio la ejecución del presupuesto en cumplimiento de las actividades propias de su objeto social.
11. Que como la construcción del presupuesto del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle - CDAV Ltda., se realizó por cada uno de los centros de costos que existen en la Entidad, su ejecución se debe realizar al mismo nivel de detalle, es por eso que el presupuesto no solo se desagrega por rubro presupuestal, sino que se detalla por cada uno de los centros de costo, incluido el Acta de Apoyo Económico a la Secretaría de Movilidad.

Por lo anterior,

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Desagregar el presupuesto de ingresos y gastos del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle - CDAV Ltda., aprobado por el COMFIS para la vigencia fiscal 2022 según Resolución No. 083 de diciembre 17 de 2021, por valor de **CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$46.775.890.979,00)**, clasificado de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 115 de 1996 y el artículo 10 Decreto 4836 de 2011 que modifica el artículo 13 del Decreto 115 de 1996, tal como establece el numeral 5° del artículo 18 del Acuerdo 438 de 2018 "Por el cual se actualiza el estatuto orgánico de presupuesto para el municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones", así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto Inicial
100201	BANCOS	\$ 23.125.704.545,00
110202102001	LICENCIAS DE CONDUCCION	\$ 5.645.451.128,00
110202102002	REVISION VEHICULOS	\$ 1.321.584.880,00
110202102004	PROGRAMA PATIOS	\$ 421.344.700,00
110202102005	PROGRAMA GRUAS	\$ 180.576.300,00
110202102007	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MCPIO-CDAV	\$ 7.335.265.000,00
110205000101	ASESORIA EN SEGURIDAD VIAL	\$ 251.836.295,00
110205000102	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA	\$ 137.674.522,00
1205020001	RENDIMIENTOS POR DEPOSITOS DE LIBRE DEST	\$ 452.062.898,00
1213010001	REINTEGRO DE COSTOS	\$ 536.895.471,00
121404001	ACTA DE APOYO ECONOMICO SEC.DE MOVILIDAD	\$ 7.367.495.240,00
Total Presupuesto de Ingresos 2022		\$ 46.775.890.979,00

SON: CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$46.775.890.979,00).

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

PRESUPUESTO DE GASTOS 2022		
Centro de costos: Gerencia		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 332.045.683,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 3.443.434,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 1.348.985,00
21101010011001	VIATICOS	\$ 19.070.400,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 15.131.023,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 25.632.139,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 19.128.447,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 30.883.000,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 500.000,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 13.587.720,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 1.874.700,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$ 6.927.687,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$ 4.618.458,00
212020100301	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 6.184.581,00
212020100302	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 975.225,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$ 1.686.420,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$ 12.171.494,00
21202020070401	SEGUROS	\$ 723.911,00
212020200801	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 210.795.900,00
212020200809	GASTOS JUDICIALES Y LEGALES	\$ 2.556.952,00
212020200811	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 1.746.893,00
212020200814	PROGRAMA AMBIENTAL	\$ 47.097.824,00
212020200824	MANT. VEHÍCULOS	\$ 4.934.340,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Gerencia		\$ 763.565.216,00

Centro de costos: Dirección Comercial		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 368.152.013,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 3.817.869,00
21101010010105	COMISIONES	\$ 47.520.000,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 9.442.896,00
21101010011001	VIATICOS	\$ 12.000.000,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 39.841.096,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 10.826.525,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 19.615.768,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 33.690.300,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 6.287.400,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$	16.889.207,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$	2.333.400,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$	7.099.683,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$	4.733.122,00
212020100301	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	5.052.072,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$	2.760.000,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$	5.400.000,00
21202020070401	SEGUROS	\$	406.042,00
212020200801	SERVICIOS PROFESIONALES	\$	84.533.760,00
212020200802	SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GEST.	\$	95.100.480,00
212020200811	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$	4.380.000,00
212020200824	MANT. VEHÍCULOS	\$	3.473.817,00
245020804	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$	400.000.000,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Dirección Comercial			\$ 1.183.855.450,00

Centro de costos: Dirección Operativa		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 183.190.234,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 1.899.749,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 5.288.917,00
21101010011001	VIATICOS	\$ 633.600,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 17.256.843,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 5.282.791,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 8.131.913,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 17.234.600,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 500.000,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 7.513.211,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 1.037.800,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$ 3.046.558,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$ 2.031.038,00
212020100301	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 2.857.545,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$ 62.460,00
21202020070401	SEGUROS	\$ 416.452,00
212020200801	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 81.892.080,00
212020200802	SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GEST.	\$ 55.475.280,00
212020200809	GASTOS JUDICIALES Y LEGALES	\$ 1.457.452,00
212020200824	MANT. VEHÍCULOS	\$ 1.632.694,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Dirección Operativa		\$ 397.341.217,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”**

Centro de costos: Asesoría en Seguridad Vial		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 114.130.368,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 1.183.573,00
21101010010105	COMISIONES	\$ 77.720.424,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 8.093.910,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 10.551.235,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 12.412.889,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 100.000,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 100.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 18.302.900,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 500.000,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 7.721.375,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 1.068.400,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$ 3.176.466,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$ 593.370,00
212020200809	GASTOS JUDICIALES Y LEGALES	\$ 208.200,00
245020801	SERV. CENTRO DE RECONOC. A CONDUCTORES	\$ 46.500.845,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Asesoría en Seguridad Vial		\$ 302.363.955,00

Centro de costos: Centro de Enseñanza Automovilística		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 68.441.472,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 709.763,00
21101010010105	COMISIONES	\$ 20.880.000,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 2.697.970,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 8.313.878,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 2.389.870,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 50.000,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 50.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 8.153.500,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 500.000,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 3.601.249,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 498.000,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$ 296.685,00
21202020070401	SEGUROS	\$ 2.957.273,00
212020200809	GASTOS JUDICIALES Y LEGALES	\$ 980.414,00
212020200810	PROGRAMAS ESPECIALES DE AUDITORIA	\$ 3.881.143,00
2180151	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 2.498.400,00
245010302	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 18.231.993,00
245020806	MANT. VEHICULOS	\$ 24.575.923,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Centro de Enseñanza Automovilística		\$ 169.707.533,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”**

Centro de costos: Licencias de Conducción		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 293.451.840,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 3.043.201,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 15.973.775,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 26.371.548,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 9.207.856,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 5.241.928,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 28.618.800,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 500.000,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 11.859.802,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 1.641.700,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$ 2.026.563,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$ 1.351.042,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$ 650.625,00
212020200603	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 3.610.188,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$ 974.440,00
21202020070201	ARRENDAMIENTO INMUEBLES Y VEHÍCULOS	\$ 99.936.000,00
212020200809	GASTOS JUDICIALES Y LEGALES	\$ 343.530,00
212020200810	PROGRAMAS ESPECIALES DE AUDITORIA	\$ 4.007.850,00
245010303	INSUMOS DE LICENCIAS DE CONDUCCION	\$ 730.952.170,00
245020805	MANTEN. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 14.011.163,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Licencias de Conducción		\$ 1.254.274.021,00

Centro de costos: Revisión Vehículos		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 438.546.240,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 4.547.882,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 13.275.805,00
21101010011001	VIATICOS	\$ 522.076,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 24.298.778,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 28.872.516,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 5.241.928,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 31.618.400,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 10.891.200,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 17.723.765,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 2.450.100,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$ 2.026.563,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$ 1.351.042,00
21201010030105	EQUIPOS DE ELEVACION Y MANIP. Y PIEZAS	\$ 17.090.304,00
21201010030106	OTRAS MÁQ. PARA USOS GENER. Y SUS PIEZAS	\$ 2.446.350,00
21201010030202	MAQ. HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS	\$ 55.920.480,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$ 234.225,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$ 2.061.180,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

21202020070201	ARRENDAMIENTO INMUEBLES Y VEHÍCULOS	\$	1.249.200,00
21202020070401	SEGUROS	\$	9.135.549,00
212020200802	SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GEST.	\$	24.831.792,00
212020200809	GASTOS JUDICIALES Y LEGALES	\$	37.476,00
212020200810	PROGRAMAS ESPECIALES DE AUDITORIA	\$	23.169.408,00
212020200811	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$	8.952.600,00
245010302	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$	2.656.632,00
245020803	CONVENIOS	\$	22.176.000,00
245020805	MANTEN. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	87.001.250,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Revisión Vehículos		\$	838.828.741,00

Centro de costos: Patios		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 203.019.379,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 2.105.384,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 6.637.902,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 22.858.701,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 1.756.270,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 5.241.928,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 16.748.200,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 2.978.200,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 8.204.991,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 1.134.500,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$ 2.026.563,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$ 1.351.042,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$ 187.380,00
21202020070201	ARRENDAMIENTO INMUEBLES Y VEHÍCULOS	\$ 404.745.591,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Patios		\$ 679.496.031,00

Centro de costos: Grúas		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 57.941.453,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 600.874,00
21101010010201	HORAS EXTRAS, DOMINIC, FESTIVOS Y RECARGOS	\$ 20.275.200,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 5.395.940,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 8.858.103,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 500.000,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 50.000,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 50.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 7.362.800,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 500.000,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 3.152.701,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 436.800,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

21202020070201	ARRENDAMIENTO INMUEBLES Y VEHÍCULOS	\$	13.741.200,00
2180151	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$	1.195.600,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Grúas		\$	120.060.671,00

Centro de costos: Dirección de Tecnología			
Código Presupuestal	Descripción		Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$	394.209.446,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$	4.088.094,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$	30.908.457,00
211010200102	COLPENSIONES	\$	17.216.084,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$	13.873.841,00
211010200202	NUEVA EPS	\$	500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$	20.792.700,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$	16.278.500,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$	16.041.514,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$	2.452.700,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$	5.073.120,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$	3.382.080,00
211010306901	REMUNERACIÓN DE APRENDICES	\$	45.815.856,00
21201010030502	APARATOS TRANSMISORES DE TV, RADIO, CAMARA	\$	23.006.100,00
212010100502030101	PAQUETES DE SOFTWARE	\$	505.009.920,00
2120101005020501	SOFTWARE	\$	622.941.366,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$	3.997.440,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$	4.107.370,00
21202020070202	ARRENDAMIENTO EQ. DE CÓMPUTO Y COMUNICAC	\$	46.845.000,00
212020200801	SERVICIOS PROFESIONALES	\$	52.833.600,00
212020200802	SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GEST.	\$	118.875.600,00
212020200804	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$	278.961.350,00
212020200811	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$	24.969.018,00
212020200823	MANT. EQ. DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$	69.226.500,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Dirección de Tecnología		\$	2.321.405.656,00

Centro de costos: Gestión Documental			
Código Presupuestal	Descripción		Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$	97.338.701,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$	1.009.437,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$	4.046.955,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$	5.871.410,00
211010200102	COLPENSIONES	\$	5.830.367,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$	50.000,00
211010200202	NUEVA EPS	\$	50.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$	9.484.300,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$	50.000,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$	3.933.926,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$	544.200,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$	643.338,00
212020200604	CORREO Y MENSAJERÍA	\$	3.247.920,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$	224.856,00
212020200606	SUBSIDIO DE MOVILIDAD Y/O RODAMIENTO	\$	3.747.600,00
21202020070201	ARRENDAMIENTO INMUEBLES Y VEHÍCULOS	\$	44.809.953,00
212020200802	SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GEST.	\$	47.550.240,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Gestión Documental			\$ 228.433.203,00

Centro de costos: Dirección de Desarrollo Humano			
Código Presupuestal	Descripción		Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$	213.675.264,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$	2.215.890,00
21101010010104	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$	182.502.257,00
21101010010106	INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$	45.308.500,00
21101010010601	PRIMA DE SERVICIOS	\$	270.005.687,00
21101010010701	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	\$	25.259.400,00
21101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	\$	348.493.800,00
21101010010802	PRIMA DE VACACIONES	\$	288.918.100,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$	19.211.003,00
211010200102	COLPENSIONES	\$	7.024.772,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$	8.131.913,00
211010200202	NUEVA EPS	\$	500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$	17.369.700,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$	2.724.300,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$	8.745.258,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$	2.166.100,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$	3.046.558,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$	2.031.038,00
21101030010101	SUELDOS DE VACACIONES	\$	234.188.900,00
21101030010301	BONIFICACIÓN ESPECIAL POR RECREACIÓN	\$	20.914.700,00
211010306901	REMUNERACIÓN DE APRENDICES	\$	11.453.964,00
212020100202	DOTACIÓN DE PERSONAL	\$	117.465.903,00
212020200601	GASTOS DE VIAJE	\$	20.266.830,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$	999.360,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$	1.124.280,00
212020200801	SERVICIOS PROFESIONALES	\$	158.500.800,00
212020200802	SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GEST.	\$	42.266.880,00
212020200803	CAPACITACION DE EMPLEADOS Y ESTIMULOS	\$	150.697.531,00
212020200804	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$	21.363.462,00
212020200808	BIENESTAR SOCIAL	\$	113.020.000,00
212020200811	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$	8.328.000,00
212020200813	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$	39.018.762,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Dirección de Desarrollo Humano			\$ 2.386.938.912,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”**

Centro de costos: Dirección Administrativa y Financiera		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 529.388.006,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 5.489.944,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 9.442.896,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 31.011.690,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 33.727.308,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 25.516.935,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 48.957.800,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 1.713.800,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 21.579.666,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 3.040.200,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$ 9.182.448,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$ 6.121.632,00
211010306901	REMUNERACIÓN DE APRENDICES	\$ 11.453.964,00
21201010030301	MAQ. PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y PART	\$ 7.495.200,00
2120101004010101	ASIENTOS	\$ 2.623.320,00
2120101004010102	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA	\$ 3.227.100,00
212020100201	SUMINISTROS DE CAFETERÍA	\$ 15.632.281,00
212020100301	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 5.155.032,00
212020100302	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 23.179.583,00
212020100304	SEÑALIZACIÓN	\$ 12.302.538,00
212020100305	ELEMENTOS DE ASEO	\$ 16.167.833,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$ 849.456,00
212020200603	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 398.494.800,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$ 4.226.460,00
21202020070101	COMISIONES, INTERESES Y DEMÁS GASTOS FIN	\$ 140.000.000,00
21202020070401	SEGUROS	\$ 225.455.100,00
212020200801	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 381.547.383,00
212020200802	SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GEST.	\$ 23.775.120,00
212020200806	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 258.762.240,00
212020200807	SERVICIOS DE ASEO	\$ 89.376.000,00
212020200809	GASTOS JUDICIALES Y LEGALES	\$ 3.314.200,00
212020200811	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 520.500,00
212020200821	MANT. EDIFICIOS, REPARACIONES, ZONAS VER	\$ 80.966.781,00
212020200822	MANT. MUEBLES, ENSERES Y EQ. DE OFICINA	\$ 24.609.240,00
212020200824	MANT. VEHÍCULOS	\$ 3.096.975,00
2180101	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIO	\$ 1.490.051.789,00
2180114	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 134.000.000,00
2180152	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 98.183.000,00
2180154	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 180.434.000,00
2180401	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$ 62.000.000,00
2180409	CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS	\$ 30.196.000,00
245010301	PAPELERIA OPERATIVA	\$ 15.768.027,00
245020806	MANT. VEHICULOS	\$ 562.140,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Dirección Administrativa y Financiera		\$ 4.469.098.387,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

Centro de costos: Dirección Jurídica		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 265.383.360,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 2.752.121,00
21101010010501	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 1.348.985,00
21101010011001	VIATICOS	\$ 2.635.957,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 4.785.609,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 27.719.485,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 13.873.841,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 9.599.200,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 15.484.200,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 10.835.031,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 1.495.200,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$ 5.073.120,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$ 3.382.080,00
212020200602	TRANSPORTE Y PARQUEADEROS	\$ 1.049.328,00
212020200605	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEB	\$ 5.288.280,00
212020200801	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 361.381.824,00
212020200802	SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GEST.	\$ 40.725.900,00
212020200809	GASTOS JUDICIALES Y LEGALES	\$ 62.460,00
2131301001	SENTENCIAS	\$ 991.321.534,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Dirección Jurídica		\$ 1.764.697.515,00

Centro de costos: Dirección de Control Interno		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
21101010010101	SUELDO	\$ 205.708.378,00
21101010010103	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	\$ 2.133.270,00
211010200101	FONDO DE PENSIONES	\$ 500.000,00
211010200102	COLPENSIONES	\$ 24.769.834,00
211010200201	EMPRESA PROMOTORAS DE SALUD	\$ 8.131.913,00
211010200202	NUEVA EPS	\$ 500.000,00
211010200301	FONDO DE CESANTIAS	\$ 11.921.100,00
211010200302	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	\$ 7.423.600,00
211010200401	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 8.423.278,00
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 1.161.900,00
211010200601	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	\$ 3.046.558,00
211010200701	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	\$ 2.031.038,00
212020200801	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 15.850.080,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Dirección de Control Interno		\$ 291.600.949,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”**

Centro de costos: Acta de Apoyo Económico Secretaría de Movilidad		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
211010200501	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 28.447.820,00
212020100201	SUMINISTROS DE CAFETERÍA	\$ 46.897.516,00
212020100202	DOTACIÓN DE PERSONAL	\$ 89.903.504,00
212020100301	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 1.062.498.556,00
212020100302	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 52.884.414,00
212020100303	MATERIALES Y SUMINISTROS DE GRABACIÓN	\$ 10.576.883,00
212020100390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 63.442.174,00
212020200604	CORREO Y MENSAJERÍA	\$ 189.907.930,00
21202020070101	COMISIONES, INTERESES Y DEMÁS GASTOS FIN	\$ 21.153.766,00
21202020070201	ARRENDAMIENTO INMUEBLES Y VEHÍCULOS	\$ 89.362.993,00
21202020070202	ARRENDAMIENTO EQ. DE CÓMPUTO Y COMUNICAC	\$ 169.835.173,00
212020200801	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 826.709.249,00
212020200802	SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GEST.	\$ 419.075.039,00
212020200804	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 11.957.377,00
212020200805	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 4.261.690,00
212020200806	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 1.152.856.784,00
212020200807	SERVICIOS DE ASEO	\$ 333.933.606,00
212020200815	DEVOLUCIONES	\$ 6.346.130,00
212020200821	MANT. EDIFICIOS, REPARACIONES, ZONAS VER	\$ 38.314.715,00
212020200822	MANT. MUEBLES, ENSERES Y EQ. DE OFICINA	\$ 58.172.855,00
212020200823	MANT. EQ. DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 25.384.519,00
212020200824	MANT. VEHÍCULOS	\$ 1.660.165.609,00
212020200825	MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 52.884.414,00
212020200901	SEMAFORIZACIÓN (AAE SM)	\$ 842.992.789,00
2131301001	SENTENCIAS	\$ 23.793.574,00
2180114	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 26.442.207,00
2180401	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$ 23.995.008,00
2180409	CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS	\$ 35.298.946,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Acta de Apoyo Económico SM		\$ 7.367.495.240,00

Centro de costos: Proyectos de Inversión		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
232020200501	MEJORAMIENTO Y MTO. INFRAEST. ADMINISTRA	\$ 11.860.983.849,00
232020200901	FUTUROS PROY. MCPIO. CALI, MINTRANSPORTE	\$ 5.968.751.950,00
2320101003020801	ADQUISICION DE EQUIPOS OPERATIVOS RTM	\$ 171.440,00
2320101005020101	PROYECTOS DE TECNOLOGÍA	\$ 1.750.927.344,00
232010100502030101	PAQUETES DE SOFTWARE - SOFTWARE INTEGRAD	\$ 755.790,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Proyectos de Inversión		\$ 19.581.590.373,00

RESOLUCION No. 345
Diciembre 31 de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”

Centro de costos: Presupuestal		
Código Presupuestal	Descripción	Presupuesto inicial
2110190001	CUENTAS POR PAGAR VIG ANT GTOS PERSONAL	\$ 32.348.347,00
2120290001	CUENTAS POR PAGAR VIG ANT GASTOS GRALES	\$ 626.383.599,00
2320190001	CUENTAS POR PAGAR VIG ANT GTOS INVERSION	\$ 24.466.400,00
245029001	CUENTAS POR PAGAR VIG ANT GTOS OPERACION	\$ 86.938.413,00
27201	BANCOS	\$ 1.885.001.150,00
Total Presupuesto de Gastos 2022 Cuentas por Pagar Vig. Ant. y Disp. Final		\$ 2.655.137.909,00

SON: CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$46.775.890.979,00).

ARTÍCULO SEGUNDO: Presentar la desagregación del presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2022, clasificado en los términos del artículo 12 de Decreto 115 de 1996 y 13 del Decreto 4836 de 2011, tal como lo establece el numeral 5° del artículo 18 del Acuerdo 438 de 2018 "Por el cual se actualiza el estatuto orgánico de presupuesto para el municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones”.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Dr. JAIME GARDENAS TOBÓN
Gerente

Proyectó: Ana María Dorado A.- Profesional Universitario de Planeación Financiera
Revisó: Ana María Dorado A.- Profesional Universitario de Planeación Financiera
Aprobó: Diego Mauricio Marmolejo A.- Director Administrativo y Financiero